



Recibió ayer al embajador Ken Salazar

EU cabildea contra reforma de la 4T: AMLO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reconoció que el gobierno de Estados Unidos le ha expuesto su desacuerdo con la iniciativa de Reforma Eléctrica que envió al Congreso de la Unión, quien incluso, dijo, ha cabildeado en su contra e insinuado que con ella se viola el TMEC.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano expuso que, aunque la administración del país vecino es muy respetuosa en materia de política exterior, en lo referente a los cambios en materia eléctrica sí han planteado su preocupación.

"Fíjense que, en lo eléctrico sí, que eso es otro asunto. Tampoco de manera exigente, sino planteando qué les preocupa, por eso vinieron los empresarios, los empresarios de Estados Unidos que estuvieron aquí, todos se fueron contentos porque saben que no cometemos abusos, que son reglas claras", admitió el ejecutivo federal.

Sin embargo, López Obrador también acusó que, en lo referente a la iniciativa eléctrica, es muy claro de que

hay intereses de las empresas extranjeras y gobiernos extranjeros, incluido el estadounidense, quienes están haciendo lobby en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores y en el Poder Judicial.

"Básicamente, Estados Unidos, el gobierno de Estados Unidos, me consta, pues han venido a eso, a plantearnos de que no están de acuerdo, incluso a insinuar de que se viola el tratado, cuando no es cierto.

"Y hay reuniones de los apositores con funcionarios del gobierno de Estados Unidos. Nosotros respetamos a todos, nada más que actuamos con independencia y con soberanía", subrayó desde Palacio Nacional.

Poco antes del mediodía de ayer, después de dichas declaraciones, el presidente recibió al embajador estadounidense Ken Salazar, en Palacio Nacional, sin que se revelara posteriormente el motivo de la reunión.

Finalmente, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador también dejó ver su inconformidad con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debido a que no entraron al fondo del asunto de la Ley de la Industria Eléctrica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

5

07/04/2022

LEGISLATIVO